

INFORME DE COMISARIO AÑO 2015

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANTAURO S.A.

En cumplimiento de los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de COMPAÑÍA OCEANTAURO S.A., tengo a bien presentar a ustedes, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015, acorde a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.- Oceantauro S.A. es una empresa cuya naturaleza comercial es la actividad de la industria pesquera en todas sus fases como captura, extracción, producción, elaboración, fabricación y procesamiento, enlatados y comercialización en los mercados internos y externos de las especies bioacuáticas.

Los Estados Financieros Integrales de Oceantauro S.A. cortados al 31 de diciembre del 2015, el estado de pérdidas y ganancias y evolución del patrimonio por el año terminado son estricta responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi auditoría y revisión.

2. - Mi revisión fue efectuada, en base a pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración de la compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

3. - En mi opinión, los estados financieros del periodo 2015 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Oceantauro S.A, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas internacionales de contabilidad NIIF para PYMES.

4.- He dado cumplimiento, como parte integrante de mi examen de los referidos estados financieros, a lo establecido en el Art, 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo lo siguiente:

a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía.

b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la compañía efectuado con el alcance previsto en las normas de auditoría generalmente aceptadas aplicables a exámenes de estados financieros.

c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la compañía. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la compañía.

5. ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES

En cuadro al pie los valores con los que cierra el ejercicio 2015 la compañía Ocentauro SA en los Estados Financieros integrales.

DETALLE	2015	2014	VARIACION	%
ACTIVOS	481.328,93	240.112,28	241.216,65	100,46
PASIVOS	374.229,21	151.958,81	222.270,40	146,27
PATRIMONIO	107.099,72	88.153,47	18.946,25	21,49

ACTIVOS

El Activo general es USD 481.328,93 en este grupo el rubro de Propiedad, planta y equipo tiene el mayor porcentaje, el porcentaje de incremento del 2015 en relación al 2014 es de 100,46%.

PASIVOS

Los Pasivos también se incrementaron para el año 2015 en USD 222.270,40 las cuentas por pagar representan el mayor volumen este rubro de pasivos.

Como se puede observar los Pasivos crecieron casi en el mismo ritmo de los Activos, lo que indica que los Activos se incrementaron en base a financiamiento externo (compra de materias primas a crédito) y también a financiamiento por parte de los accionistas.

PATRIMONIO

Oceantauro SA ha mantenido una posición positiva en el Patrimonio, el cual ha incrementado, por registro de las utilidades del año 2014 como Utilidades no distribuidas, registrando un incremento de USD 18.946,25 se recomienda a los señores accionistas se distribuyan los dividendos correspondientes, conforme a la normativa tributaria y societaria vigente

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

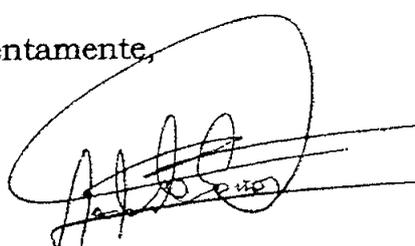
Durante el año 2015 la compañía OCEANTAURO S.A. generó una utilidad operativa de USD 28.576,54 inferior a la generada en el año 2014, debido a los altos costos que representa la actividad camaronera, según revisiones la empresa ha reducido racionalmente los costos pero finalmente las ventas fueron inferiores a las del año 2014, existiendo un porcentaje de variación del -58,83%

2015	2014	VARIACIÓN	%
28.576,54	69.419,18	- 40.842,64	- 58,83

Este informe de comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía OCEANTAURO S.A. y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Considero importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Teófilo F. Cañar Ramón
COMISARIO
RUC- 0704741941001